

2017 - "Año de las Energías Renovables"
Exp. UNC: 42703/2017

Córdoba,

05 OCT 2017

VISTO:

- La nota presentada por la Residencia de Medicina General y Familiar del Hospital Arturo U. Illia, solicitando auspicio para el curso taller de "**Primeros auxilios: qué hacer-qué no hacer**", organizado por la mencionada residencia; que se realizará los días 30 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año, en la de la ciudad de Alta Gracia;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Sra. Sub-Secretaria Técnica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 9;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 10;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 28-09-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio al curso taller de "**Primeros auxilios: qué hacer-qué no hacer**", organizado por la Residencia de Medicina General y Familiar del Hospital Arturo U. Illia, que se realizará los días 30 de noviembre y 7 de diciembre del 2017, en la de la ciudad de Alta Gracia.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

Prof. Dr. ROGELIO RIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YERIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.mjm.

1761